Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Coordinación y articulación de las instituciones de gobierno para la planificación, el ordenamiento y desarrollo territorial sostenible, evitando la duplicidad de acciones y mejor aprovechamiento de los recursos.

Promover la participación ciudadana como un mecanismo para dar solución a los problemas y demandas de la población, en los territorios priorizados.

Coordinar la implementación de políticas públicas, planes, programas o proyectos a través del establecimiento de redes de coordinación, articulación y alianzas con los sectores públicos y privados como: los Gobiernos Locales, las asociaciones comunales, gremiales, ONG´s y demás actores territoriales, que contribuyan al desarrollo de los territorios.

Promoción y fortalecimiento de una cultura de paz social, a través de la evaluación y regulación del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; previniendo y orientando sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes.

Implementar planes y coordinar acciones para la prevención de riesgos, así como para la mitigación y respuesta a desastres y emergencias, de cualquier naturaleza a nivel nacional.

Fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la mejora de las capacidades del recurso humano, así como de la dotación de herramientas, materiales y equipos necesarios, para brindar un servicio eficiente y de calidad a la población.

Mejorar la calidad de los servicios remunerados que se prestan a la población, a fin que estos sean eficientes, autosostenibles y rentables.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Coordinación para la gestión e implementación de programas y proyectos para la generación de oportunidades en: los Territorios priorizados en la fase II del Plan Control Territorial, en los municipios priorizados por la estrategia de erradicación de la pobreza, en la franja norte y el litoral pacífico, la restauración a las víctimas del Mozote y otros territorios priorizados.

Apoyo a la gestión del ordenamiento territorial y planificación para el desarrollo con participación ciudadana.

Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Apoyar el funcionamiento del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, del Cuerpo de Bomberos de El Salvador y de la Dirección de Integración.

Fortalecimiento de las diferentes Direcciones y Dependencias del Ministerio, para brindar servicios con mayor calidad y eficiencia a la población.

Modernización de la Dirección General de Correos para transformarla en una empresa pública autosostenible y rentable.

Fortalecer el desarrollo de la juventud en los territorios a través de la paz social, mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno.

Financiar la ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura Institucional.

3. Objetivos

Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras.

Diseñar, coordinar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención del riesgo y mitigación de desastres; así como la atención inmediata de emergencias y desastres a nivel nacional, para disminuir la pérdida de vidas humanas y materiales.

Liderar los procesos de territorialización de políticas e inversión pública, a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores locales en el territorio; así como promover el desarrollo territorial con participación sustantiva.

Proporcionar de forma ágil, permanente y confiable con altos estándares de calidad los servicios de traslado de correspondencia, publicaciones e impresiones, evaluación de espectáculos, registro de asociaciones, fundaciones sin fines de lucro y agentes extranjeros, así como acercar los distintos servicios que presta el Estado a través de los Centros de Gobierno.

Financiar actividades del Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Promover el desarrollo integral de la niñez y juventud en comunidades vulnerables a través de proyectos y talleres de prevención de la violencia, asegurando su ejecución mediante inversión pública y alianzas estratégicas.

Gestionar la inversión en infraestructura institucional, que contribuya al mejoramiento y modernización de los servicios brindados a la población.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	9,774,895		9,774,895
02	Prevención y Atención de Riesgos	Ministro	10,352,290		10,352,290
03	Desarrollo Territorial	Ministro	2,484,970		2,484,970
04	Gestión de Servicios	Ministro	7,170,950		7,170,950
05	Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Ministro	47,190		47,190
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	232,795,254		232,795,254
07	Programas Especiales de Prevención	Ministro	2,037,960		2,037,960
08	Infraestructura	Ministro	400,000	15,850,000	16,250,000
Total			265,063,509	15,850,000	280,913,509

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	264,253,284
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	30,832,570
Remuneraciones	20,822,638
Bienes y Servicios	10,009,932
Gastos Financieros y Otros	225,460
Impuestos, Tasas y Derechos	19,200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	206,260
Transferencias Corrientes	233,195,254
Transferencias Corrientes al Sector Público	232,595,254
Transferencias Corrientes al Sector Privado	600,000
Gastos de Capital	16,660,225
Inversiones en Activos Fijos	14,571,715
Bienes Muebles	463,200
Intangibles	47,025
Infraestructura	14,061,490
Inversión en Capital Humano	1,888,510
Inversión en Capital Humano	1,888,510
Transferencias de Capital	200,000
Transferencias de Capital al Sector Público	200,000
Total	280,913,509

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		9,774,895
01 Dirección Superior	Establecer las directrices y políticas del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial en congruencia con el Plan de Gobierno.	3,678,785
02 Administración General	Brindar el soporte administrativo y logístico necesario para la administración y funcionamiento institucional, todo esto enmarcado en la mejora continua, uso transparente de los recursos, brindar una mejor atención y servicios a la población, así como velar por la transparencia y el correcto accionar de los funcionarios públicos.	5,249,547
03 Dirección Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros de conformidad a la normativa vigente y a los criterios de racionalidad que permitan a la institución desarrollar la gestión administrativa y operativa de manera eficaz, eficiente y transparente.	507,218
04 Planificación Estratégica	Conducir la formulación de la planificación estratégica y la integración y seguimiento a los planes operativos, así como la gestión de calidad.	217,120
05 Asuntos Jurídicos	Garantizar al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial la seguridad jurídica a través del apoyo técnico y soporte necesario en el ámbito jurídico.	117,225
06 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Promover y dar seguimiento a la transversalización y perspectiva de género que permita la igualdad de derechos.	5,000
02 Prevención y Atención de Riesgos	35.755.	10,352,290
01 Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	Diseñar, coordinar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención del riesgo y mitigación, así como la atención de emergencias y desastres a nivel nacional.	
	Hacionat.	10,352,290

Liderar los procesos de territorialización, de conformidad a la normativa vigente, a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores locales en el territorio.	2,484,970
a la normativa vigente, a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores locales en	
5. 15.11151151	2,260,295
Planificar, articular, coordinar y dirigir los procesos de planificación del ordenamiento territorial del Estado, como plataforma física para impulsar los procesos de desarrollo sostenible con base a las vocaciones y potencialidades del país	224,675
poteriolalidades del país.	7,170,950
Proporcionar todos los servicios postales y logísticos a nivel nacional e internacional con altos estándares de calidad, seguridad, tiempos de entrega y precios bajos.	4,908,880
Publicar toda la normativa que emana de la actividad jurídica relativa al Estado y la sociedad salvadoreña; así como proporcionar servicios de impresión a precios competitivos y de calidad	943,990
Coordinar la evaluación, supervisión, monitoreo y clasificación de contenido de los espectáculos públicos con participación de artistas internacionales, cintas cinematográficas, programas de radio, programas de televisión, medios impresos y publicidad de conformidad a la normativa legal vigente, a fin de coadyuvar en la protección de la salud mental y moral de los niños, niñas y adolescentes.	325,165
	270,470
Coordinar administrativa y operativamente a las Gobernaciones Políticas Departamentales y la gestión administrativa de los Centros de Gobierno, que permita la adjudicación de uso de espacios a las Instituciones Públicas, así como de los inmuebles del Circuito de Teatros Nacionales, para impulsar actividades referidas a la cultura y el arte.	122,445
Administrar el Registro de Agentes Extranjeros (RAEX) para lograr una aplicación efectiva y eficaz de la ley y su reglamento, a través de la supervisión y fiscalización de las actividades declaradas de los agentes extranjeros, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de registro.	600,000
	47,190
Establecer las disposiciones que regirán los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial; enumerar los principios rectores de la administración pública y municipal; organizar la institucionalidad que implementará la ley y sus funciones; regular los instrumentos de planificación, programación, evaluación y de gestión territorial.	47,190
	232,795,254
Transferir recursos financieros para apoyar las actividades relacionadas a la atención de Veteranos y Excombatientes, así como financiar los costos derivados de la rehabilitación de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado, con recursos	185,660,203
	como plataforma física para impulsar los procesos de desarrollo sostenible con base a las vocaciones y potencialidades del país. Proporcionar todos los servicios postales y logísticos a nivel nacional e internacional con altos estándares de calidad, seguridad, tiempos de entrega y precios bajos. Publicar toda la normativa que emana de la actividad jurídica relativa al Estado y la sociedad salvadoreña; así como proporcionar servicios de impresión a precios competitivos y de calidad. Coordinar la evaluación, supervisión, monitoreo y clasificación de contenido de los espectáculos públicos con participación de artistas internacionales, cintas cinematográficas, programas de radio, programas de televisión, medios impresos y publicidad de conformidad a la normativa legal vigente, a fin de coadyuvar en la protección de la salud mental y moral de los niños, niñas y adolescentes. Aplicación efectiva y eficaz de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento, a fin de garantizar al ciudadano el respeto a la libertad de asociación consagrada en la Constitución de la República y salvaguardar un derecho humano que consiste en la facultad de unirse y formar grupos, asociaciones u organizaciones con objetivos lícitos. Coordinar administrativa y operativamente a las Gobernaciones Políticas Departamentales y la gestión administrativa de los Centros de Gobierno, que permita la adjudicación de uso de espacios a las Instituciones Públicas, así como de los inmuebles del Circuito de Teatros Nacionales, para impulsar actividades referidas a la cultura y el arte. Administrar el Registro de Agentes Extranjeros (RAEX) para lograr una aplicación efectiva y eficaz de la ley y su reglamento, a través de la supervisión y fiscalización de las actividades declaradas de los agentes extranjeros, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de registro. Establecer las disposiciones que regirán los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial; enumerar los principios rectores de la administración pública y mu

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	346,537
03 Cuerpo de Bomberos de El Salvador – Gastos Corrientes	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.	20,193,714
04 Cuerpo de Bomberos de El Salvador – Gastos de Capital	Transferir recursos financieros a efecto de fortalecer las capacidades operativas del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, y contribuir al mejoramiento y equipamiento de la infraestructura institucional, garantizando la prevención, control y extinción de incendios de todo tipo	200,000
05 Dirección de Integración	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades de la Dirección de Integración.	26,394,800
07 Programas Especiales de Prevención		2,037,960
01 Reconstrucción del Tejido Social	Ejecutar proyectos, talleres y actividades para la prevención de la violencia en las comunidades más vulnerables, proporcionando a su vez oportunidades y herramientas para el desarrollo de la niñez y juventud, con inversión pública o apoyo de otras instituciones o aliados estratégicos.	2,037,960
08 Infraestructura		16,250,000
01 Infraestructura Institucional	Dotar al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de la infraestructura necesaria, para su buen funcionamiento y ejecución de las políticas institucionales.	400,000
02 Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos	Mejorar la calidad de vida de los salvadoreños mediante la recuperación de espacios públicos en zonas estratégicas del país, a través de actividades relacionadas con la creatividad, la cultura, así como la tecnología y digitalización, para generar valor económico.	15,850,000
Total		280,913,509

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Distriction of Personalistics Distriction of Personalistic			51	54	55	56	61	62			
Service Corporation Corp		Línea de Trabajo	Remuneraciones								Total
Processor Proc	Presupuestario				-	Corrientes		de Capital	Corrientes	Capital	
2020-2020-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0	01 Dirección y Administración Institucional		4 751 039				11103		0 774 905		0 774 805
Add 1,000		Dirección Superior			121,300						
Secret Frence Central Secret Frence Central Secret Sec		· ·			121 500						
Part Part Carron Carro			1		121,500			:			
March Control General Co			i i	30,000							
Section Sect											
Vicinity			117,225						117,225		117,225
2026 - 2020 - 2 0 0 1 2 1 Frands Cemeral Production Common P	06-21-1 Fondo General			5.000					5.000		5.000
2026-2300-2-03-01-21-1 Fondo General Misgacin de Dissaures 7,267.790 3,046.940 37.560 2,248.970 2,248.	02 Prevención y Atención de Riesgos	Violencia para tas i rajeres	7.267.790		37.560						
Magazin de Desasters 1,267,796 3,046,940 7,250 2,248,970		Protección Civil Prevención v	.,,	5,5 12,5 15	0.,555						
2026-2300-2-03-01-27-1 Fonds General Gotemaciones Dipartamentales (action para et Desarrollo (action action para et Desarrollo (action para et D	2020 2300 2 02 01 21 11011do deficial		7,267,790	3,046,940	37,560				10,352,290		10,352,290
Cast Darie Services Cast Darie al Desarrollo Cast Darie al Desarrollo Cast Darie Cast	03 Desarrollo Territorial		2,191,470	286,300	7,200				2,484,970		2,484,970
Quantity	2026-2300-2-03-01-21-1 Fondo General	Gobernaciones Departamentales	1,975,095	278,000	7,200				2,260,295		2,260,295
2026-2200-2-04-01-21-1 Fondo General 0.2-1.1 Fondo	02-21-1 Fondo General	Gestión para el Desarrollo	216,375	8,300					224,675		224,675
O2-21-1 Fondo General O2-2	04 Gestión de Servicios		6,565,150	336,375	59,200		210,225		6,960,725	210,225	7,170,950
Oc. 22.1-Fondo Ceneral Oc. 22.1-Fondo General Oc. 22.1-Fondo Gene	2026-2300-2-04-01-21-1 Fondo General	Servicio Postal	4,908,880						4,908,880		4,908,880
Sealuration de Espectaculos Públicos 339,365 5,800	02-21-1 Fondo General	Publicaciones e Impresiones	943,990						943,990		943,990
O4-21-1 Fendo General Registro de Acciaciones y Endociones sin Finer de Lucro 270,470 122,445	03-21-1 Fondo General	· ·		5.800							
Fundaciones in Fines de Lucro 270.470 27	04-21-1 Fondo General	· ·		.,					,		
Consecuence Registro de Agentes Extranjeros Sago S			270,470						270,470		270,470
221-Fondo General OS Consejo Nacional de Ordenamiento Desarrollo Territorial 47,190	05-21-1 Fondo General	Centros de Gobierno	122,445						122,445		122,445
Oscionario de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2026-2300-2-05-01-21-1 Fondo General y Desarrollo Territorial 47,190	06-21-1 Fondo General	Registro de Agentes Extranjeros		330,575	59,200				389,775		389,775
Desarrollo Territorial 2026-2500-2-05-01-21-1 Fondo General 2026-2500-2-05-01-21-1 Fondo General 2026-2500-2-06-01-21-1 Fondo General 2026-2500-2-08-01-21-1 Fondo G	22-1 Fondo General						210,225			210,225	210,225
Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 47,190 232,595,254 200,000 232,595,254 200,000 232,795,254 200,000	05 Consejo Nacional de Ordenamiento y										
V Desarrollo Territorial V Desarrollo Tescolia	Desarrollo Territorial		47,190						47,190		47,190
185,660,203 185,660,203	2026-2300-2-05-01-21-1 Fondo General	1									
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes 185,660,203		y Desarrollo Territorial	47,190								
Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes 185,660,203 185						232,595,254		200,000	232,595,254	200,000	232,795,254
Los Veteranos Militares y Excombatienteles 185,660,203 185	2026-2300-2-06-01-21-1 Fondo General	l .									
O2-21-1 Fondo General Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos Corrientes Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos Corrientes Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos Corrientes Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos Corrientes Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos de Capital Dirección de Integración 20,193,714 20,19											
de las Personas con Discapacidad 346,537		Excombatientes				185,660,203			185,660,203		185,660,203
O3-21-1 Fondo General Cuerpo de Bomberos de El Salvador - Gastos Corrientes 20,193,714 2	02-21-1 Fondo General										
- Gastos Corrientes 20,193,714 20		· ·				346,537			346,537		346,537
04-22-1 Fondo General O5-21-1 Fondo General O7 Programas Especiales de Prevención 2026-2300-2-07-01-21-1 Fondo General O8 Infraestructura Dirección de Integración 1,437,960 600,000 20,000 26,394,800 <td>03-21-1 Fondo General</td> <td>1 '</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20 107 71 4</td> <td></td> <td></td> <td>20 107 714</td> <td></td> <td>20 107 714</td>	03-21-1 Fondo General	1 '				20 107 71 4			20 107 714		20 107 714
- Gastos de Capital Dirección de Integración	04 22 1 Eanda Canaral					20,193,714			20,193,714		20,193,714
05-21-1 Fondo General 07 Programas Especiales de Prevención 2026-2300-2-07-01-21-1 Fondo General 08 Infraestructura Dirección de Integración 1,437,960 26,394,800 600,000 26,394,800 2,037,960 26,394,800 2,037,960 26,394,800 2,037,960 26,394,800 2,037,960 20,37,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960 2,037,960	04-22-1 Fortuo Gerierat	1						200,000		200,000	200,000
2026-2300-2-07-01-21-1 Fondo General 08 Infraestructura Reconstrucción del Tejido Social 1,437,960 1,888,510 600,000 14,361,490 2,037,960 2,037,960 2,037,960 16,250,000 2026-2300-2-08-01-22-1 Fondo General 02-22-3 Préstamos Externos Infraestructura Institucional Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos 400,000 1,888,510 400,000 13,961,490 15,850,000 15,850,000	05-21-1 Fondo General	Dirección de Integración				26,394,800		:	26,394,800		26,394,800
2026-2300-2-07-01-21-1 Fondo General Reconstrucción del Tejido Social 1,437,960 600,000 2,037,960 2,037,960 08 Infraestructura 1,888,510 14,361,490 16,250,000 16,250,000 2026-2300-2-08-01-22-1 Fondo General O2-22-3 Préstamos Externos Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos 1,888,510 13,961,490 15,850,000				1,437,960							
08 Infraestructura 1,888,510 14,361,490 16,250,000 16,250,000 2026-2300-2-08-01-22-1 Fondo General O2-22-3 Préstamos Externos Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos 400,000 400,000 1,888,510 13,961,490 15,850,000 15,850,000		Reconstrucción del Tejido Social									
2026-2300-2-08-01-22-1 Fondo General 02-22-3 Préstamos 02-22-3 Préstamos Externos Espacios Públicos 1,888,510 400,000 400,000 15,850,000	08 Infraestructura			1,888,510			14,361,490			16,250,000	16,250,000
02-22-3 Préstamos Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos 1,888,510 13,961,490 15,850,000 15,850,000	2026-2300-2-08-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Institucional									
Externos Espacios Públicos 1,888,510 13,961,490 15,850,000 15,850,000										,	,
Total 20,822,638 11,898,442 225,460 233,195,254 14,571,715 200,000 264,253,284 16.660.225 280.913.509				1,888,510			13,961,490			15,850,000	15,850,000
	Total	1	20,822,638	11,898,442	225,460	233,195,254	14,571,715	200,000	264,253,284	16,660,225	280,913,509

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha Finalización	Monto del Proyecto
	07 Infraestructura					16,250,000
	01 Infraestructura Institucional					400,000
7503	Construcción de infraestructura, suministro e instalación de equipo de producción gráfica en la Imprenta Nacional, municipio de Ilopango, departamento de San Salvador	Fondo General	100% de avance	San Salvador	Dic / 2026	100,000
7596	Suministro e instalación de sistema de video vigilancia de quebradas y afluentes de mayor riesgo del AMSS	Fondo General	100% de avance	San Salvador	Dic / 2026	50,000
7598	Equipamiento y dotación de suministros para la nueva Planta de Operaciones de la Imprenta Nacional, municipio y departamento de San Salvador	Fondo General	100% de avance	San Salvador	Dic / 2026	100,000
7948	Equipamiento del Sistema Nacional de Protección Civil para prevención ante emergencias, a nivel nacional	Fondo General	100% de avance	A Nivel Nacional	Dic / 2026	150,000
	02 Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos					15,850,000
8659	Programa de integración social y desarrollo local a través de la promoción de artes y actividades culturales en el Centro Histórico de San Salvador Componente 1 - CAF	Préstamos Externos	100% de avance	San Salvador	Dic / 2026	9,370,000
8660	Programa de mejoramiento de infraestructura, equipamiento e innovación digital en destinos turísticos priorizados a nivel nacional, Componente 2-CAF	Préstamos Externos	100% de avance	A Nivel Nacional	Dic / 2026	3,070,000
8661	Programa de Fortalecimiento Institucional, Unidad Ejecutora, Componentes 3 y 4 - CAF	Préstamos Externos	100% de avance	San Salvador	Dic / 2026	3,410,000
				I	I	16,250,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de S	Salarios	Conti	Contratos		Total		
	Plazas	Monto	Plazas	Plazas Monto		Monto		
551.00 - 600.99	163	1,173,605	42	302,400	205	1,476,005		
601.00 - 650.99	311	2,373,420	11	81,540	322	2,454,960		
651.00 - 700.99	106	864,155	27	226,780	133	1,090,935		
701.00 - 750.99	124	1,089,540	8	72,000	132	1,161,540		
751.00 - 800.99	55	512,270	41	393,385	96	905,655		
801.00 - 850.99	23	226,065	11	109,810	34	335,875		
851.00 - 900.99	32	339,370	18	194,100	50	533,470		
901.00 - 950.99	15	166,860			15	166,860		
951.00 - 1,000.99	15	178,230	26	312,000	41	490,230		
1,001.00 - 1,100.99	29	380,070			29	380,070		
1,101.00 - 1,200.99	24	329,475	18	254,835	42	584,310		
1,201.00 - 1,300.99	7	107,400	2	31,200	9	138,600		
1,301.00 - 1,400.99	10	165,000	1	16,185	11	181,185		
1,401.00 - 1,500.99	11	194,815	19	342,000	30	536,815		
1,501.00 - 1,600.99	6	114,965			6	114,965		
1,601.00 - 1,700.99	2	39,765	1	20,220	3	59,985		
1,701.00 - 1,800.99	2	43,200	6	129,600	8	172,800		
1,801.00 - 1,900.99	2	43,540	1	22,800	3	66,340		
1,901.00 - 2,000.99	3	71,205	6	144,000	9	215,205		
2,001.00 - 2,100.99	2	49,200			2	49,200		
2,101.00 - 2,200.99	3	77,145			3	77,145		
2,201.00 - 2,300.99	1	27,430	13	358,630	14	386,060		
2,301.00 en adelante	6	215,020	34	1,278,010	40	1,493,030		
Total	952	8,781,745	285	4,289,495	1,237	13,071,240		

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1	19	20	461,925
Personal Ejecutivo	6	16	22	755,670
Personal Técnico	350	158	508	5,914,680
Personal Administrativo	404	82	486	4,415,090
Personal de Obra		1	1	7,200
Personal de Servicio	191	9	200	1,516,675
Total	952	285	1,237	13,071,240